

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
SANTA ANA - MAGDALENA**

Santa Ana, Magdalena, 13 de septiembre de 2021.

REFERENCIA: EJECUTIV.

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: FREDY ALBERTO MOLINA MARTINEZ.

Al Despacho de la señora JUEZA, la presente Demanda Ejecutiva, informándole que según ACTA DE REPARTO N° 089 de fecha 13 de septiembre de 2021 correspondió a este JUZGADO. Sírvase proveer.

Se RADICA bajo el No.00087-00 Del libro respectivo.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.  
Secretario.